



1 *ria.-*

2 **ESCRITURA No. 2013-17-01-10-P**

3 **FACTURA No. 37850**

4

5

6

DECLARACION JURADA

7

8

OTORGADO POR:

9

10

RICHARD GONZALO ESPINOSA GUZMÁN

11

CUANTIA: INDETERMINADA

12

13

DI: 2 COPIAS

14

#####

15

R.S

16

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del

17

Ecuador, hoy día miércoles diez de abril del dos mil trece, ante mi

18

DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente, Encargado de

19

la Notaría Décima del cantón Quito, según Acción de Personal número

20

seiscientos diecisiete-DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil

21

once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición: comparece, el

22

señor **RICHARD GONZALO ESPINOSA GUZMÁN**, casado, por sus

23

propios y personales derechos. El compareciente es ecuatoriano, mayor de

24

edad, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil e

25

idóneo para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe; y en virtud

26

de haberme presentado su documento de identificación cuya copia se

27

agrega, advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los

28

efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en

[Handwritten signature]

1 forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta
2 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
3 seducción.- Al efecto juramentado que fue en legal y debida forma, previas
4 las explicaciones de las penas al perjurio y la gravedad del juramento y
5 advertido de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y
6 exactitud; Yo, **RICHARD GONZALO ESPINOSA GUZMÁN**; BAJO
7 JURAMENTO DECLARO QUE: "POSEO LOS BIENES MUEBLES E
8 INMUEBLES QUE SE DETALLAN EN EL FORMULARIO PARA LA
9 DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA, PROPORCIONADO POR LA
10 CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, QUE SE ADJUNTA COMO
11 DOCUMENTO HABILITANTE, QUE TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS
12 SON AUTÉNTICOS Y VERÍDICOS, DE TODO LO CUAL ME RATIFICO;
13 AUTORIZO PARA QUE DE SER NECESARIO SE LEVANTE EL SIGILO
14 DE MIS CUENTAS BANCARIAS; ADICIONALMENTE DECLARO BAJO
15 JURAMENTO QUE NO ADEUDO MÁS DE DOS PENSIONES
16 ALIMENTICIAS, SEGÚN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO CINCO DE
17 LA LOSEP; NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NEPOTISMO,
18 INHABILIDADES O PROHIBICIONES ESTABLECIDO EN LA
19 CONSTITUCION Y EL ORDENAMIENTO JURIDICO VIGENTE, SEGÚN
20 LO SEÑALADO EN EL ARTICULO SEIS; NO ME ENCUENTRO EN MORA
21 CON EL GOBIERNO NACIONAL, LAS MUNICIPALIDADES, LOS
22 CONSEJOS PROVINCIALES, EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, EL
23 SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, LA AGENCIA DE
24 GARANTIA DE DEPOSITOS, EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, EL
25 BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, LAS INSTITUCIONES
26 FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL
27 ESTADO, LAS ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS
28 CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MAS CON RECURSOS





FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA

www.contraloria.gob.ec

1. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

1.1 TIPO DE DECLARACION	Inicio de Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	Periódica	Fin de la Gestión	
-------------------------	-------------------	-------------------------------------	-----------	-------------------	--

2. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula / Pasaporte	1707276986	2.2 Apellidos y Nombres Completos	ESPINOSA GUZMAN RICHARD GONZALO		2.3 Nacionalidad	ECUATORIANA
2.4 Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	Divorciado	Unión de hecho



3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE

3.1 Ciudad	QUITO	3.2 Dirección Domiciliaria	
3.3 Teléfono del Domicilio		3.4 Correo Electrónico (opcional)	---

4. IDENTIFICACION DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

4.1 Número de Cédula / Pasaporte	1707928378	4.2 Apellidos y Nombres Completos del (o la) Cónyuge o Conviviente	ROMERO SIGCHO BEATRIZ KATERINE		
4.3 Actividad Económica	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	4.4 Cargo y Lugar de Trabajo	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO INSERNIN		
4.5 Separación de Bienes	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>

5. DATOS INSTITUCIONALES

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE(año-mes-día)	HASTA(año-mes-día)		
MINISTERIO COORDINADOR DE LA EDUCACIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	MINISTRO	10-04-2013	---	PICHINCHA	QUITO

6. INFORMACION PATRIMONIAL

6.1 ACTIVOS

Referencia (A) TIPO DE BIEN: casa, departamento, terreno, oficina, local comercial, propiedad rural, etc.
 Referencia (B) VALOR DEL BIEN: en ningún caso el valor del bien puede ser menor al avalúo comercial municipal. Si se trata de derechos y Acciones, el valor será equivalente al porcentaje de participación.
 Referencia (C) No. DE PREDIO: Es el número o clave catastral asignado por el Municipio en la carta de pago del Impuesto predial.

6.1.1 BIENES INMUEBLES

TIPO DE BIEN (Referencia A)	UBICACIÓN				FECHA		Nº DE PREDIO (Referencia C)	VALOR DEL BIEN USD (Referencia B)
	PAIS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	ADQUISICIÓN (año-mes-día)	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD (año-mes-día)		
DEPARTAMENTO	ECUADOR	PICHINCHA	QUITO		14-02-2008			170.000
DEPARTAMENTO	ECUADOR	ESMERALDAS	SAME		22-04-2010			65.000
SUBTOTAL USD								255.000

6.1.2 BIENES MUEBLES

Referencia (C) TIPO DE VEHÍCULO: automóvil, camioneta, camión, etc.
 Referencia (D) NÚMERO DE PLACA: en caso de que el vehículo no esté matriculado, deberá ingresar el número de chasis.
 Referencia (E) VALOR DEL BIEN: anotar el valor de acuerdo al valor comercial de mercado (en caso de vehículos el valor no será inferior al de la matrícula)

6.1.2.1 VEHÍCULOS

TIPO (Referencia C)	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO			VALOR DEL BIEN USD (Referencia E)
	NÚMERO DE PLACA O MATRÍCULA (Referencia D)	MODELO (Año de fabricación)	MARCA	
JEEP		2013	TOYOTA	53.631,83
JETSKI		2009	KAWASAKI	13.000,00
SUBTOTAL USD				66.631,83

6.1.2.2 OTROS BIENES MUEBLES

TIPO DE BIEN	VALOR DEL BIEN USD (Referencia E)	
1. OBRAS DE ARTE, JOYAS, COLECCIONES	12.000	
2. MENAJE DE CASA	67.000	
3. EQUIPO DE OFICINA	5.000	
4. SEMOVIENTES		
5. INVENTARIOS / MERCADERÍAS		
6. MAQUINARIA EQUIPO		
SUBTOTAL USD		84.000

6.1.3 DINERO EN EFECTIVO, EN BANCOS Y EN OTROS

Todos los valores se reportarán en dólares. Si los valores en la cuenta o en efectivo están en otra moneda, se deberá realizar la valoración al tipo de cambio a la fecha.

PAIS DONDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO	TIPO DE CUENTA	Nº. CUENTA	INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
------------------------------------	----------------	------------	------------------------------------	------------------------------------

PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN (Referencia F)	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA INVERSIÓN	(año-mes-día)	INVERSIÓN USD
ECUADOR	EN ACCIONES.	EMBASA	27-06-2003	44.880,00
SUBTOTAL USD				44.880,00

6.1.5 CRÉDITOS POR COBRAR

Detalle la lista de créditos por cobrar, con indicación de su monto, la identificación de los deudores y de las garantías otorgadas a favor suyo. Referencia (G) TIPO DE GARANTÍA: pagaré, letra de cambio, contrato, prenda, etc.

Nº DE CÉDULA, PASAPORTE O DEL RUC DEL DEUDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GARANTÍA (Referencia G)	VALOR USD
SUBTOTAL USD			

6.1.6 TOTAL DE ACTIVOS

SUMATORIA DE LOS NUMERALES 6.1.1+6.1.2.1+6.1.2.2+6.1.3+6.1.4+6.1.5 USD

458.329,98

6.2 PASIVOS

6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS

Detalle la lista de obligaciones por pagar, con el nombre o razón social del acreedor, los respectivos valores y garantías de cada obligación de haberla. Referencia (H) TIPO DE CRÉDITO: hipotecario, prendario, personal, tarjeta de crédito, etc.

TIPO DE CRÉDITO (Referencia H)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL CRÉDITO	NOMBRE DEL ACREEDOR	VALOR ADEUDADO USD
TARJETA DE CREDITO	ECUADOR	VISA BANCO PICHINCHA	3.950,02
TARJETA DE CREDITO	ECUADOR	DINERS CLUB / A NOMBRE DE MI CONYUGE	23.031,60
TARJETA DE CREDITO	ECUADOR	AMERICAN EXPRESS	5.969,08
HIPOTECARIO	ECUADOR	IESS	88.995,00
PERSONAL	ECUADOR	MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	14.525,85
VEHICULO (TOYOTA)	ECUADOR	CASABACA	36.025,36
SUBTOTAL USD			172.496,92

RESULTADO NUMERAL 6.2.1 USD

172.496,92

7. PATRIMONIO

TOTAL DE ACTIVOS	USD	458.329,98
TOTAL DE PASIVOS	USD	172.496,92
TOTAL DE PATRIMONIO	USD	285.833,08

Diferencia entre activos y pasivos

8. DETALLE DE TARJETAS DE CREDITO

El detalle de las tarjetas de crédito incluirá el número de la tarjeta, fecha de expedición, valor máximo de crédito otorgado.

EMISOR	NÚMERO DE LA TARJETA	FECHA DE EXPEDICIÓN	CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD
VISA BANCO PICHINCHA		2001	5.400
DINERS CLUB (A NOMBRE DE CONYUGE)		1999	
AMERICAN EXPRESS		2002	15.000

OBSERVACIONES:

La deuda vigente con el IESS, establecida en el numeral 6.2.1, incluye intereses.
El departamento ubicado en la provincia de Pichincha, establecido en el numeral 6.1.1, está a nombre de mi cónyuge.
La tarjeta de crédito Diners Club, es titular mi cónyuge.
A pesar de que en los espacios para llenar datos no consta que se ponga los bienes del cónyuge los he ubicado.

- R/ MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO: 2012
- R/ AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS
- R/ DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS; Y
- R/ DECLARO NO INCURRIRME EN NEPOTISMO, INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

CIUDAD Y FECHA

Quito, Abril 10 de 2013

FIRMA DEL DECLARANTE





1 PUBLICOS, Y EN GENERAL CON CUALQUIER ENTIDAD
2 ORGANISMO DEL ESTADO; NO SOY DEUDOR DEL ESTADO POR
3 CONTRIBUCION O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER
4 EXIGIBLE, NO ME ENCUENTRO EN INCAPACIDAD CIVIL
5 JUDICIALMENTE DECLARADA; NO ESTOY INMERSO EN LAS
6 PROHIBICIONES E INHABILIDADES ESTABLECIDAS EN LA
7 CONSTITUCION Y SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO SEIS.- Es
8 todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- Hasta aquí la
9 declaración juramentada que queda elevada a escritura pública, con todo el
10 valor legal; y, leída que le fue ésta al compareciente, íntegramente por mí el
11 Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy
12 fe.-

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

RICHARD GONZALO ESPINOSA GUZMÁN

C.C. 170727598-6

DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO

**NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARÍA DÉCIMA DEL
CANTÓN QUITO**

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA
170727598-6



APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA GUZMAN RICHARD GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO
1972-02-19

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

CONYUGUE
BEATRIZ KATERINE ROMERO SIGCHO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO MARKETING


V434314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMAN DEYSI MARIA E

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-11



00042175

INTEGRANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0136 **1707275986**

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ESPINOSA GUZMAN RICHARD GONZALO


PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

PROVINCIA RUMIPAMBA

QUITO SAN GABRIEL

CANTÓN PARROQUIA ZONA

Richard Espinosa G.
 PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



Se otorgó ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA DÉCIMA, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta Segunda Copia certificada, debidamente sellada y firmada, en Quito a, diez (10) de abril del año dos mil trece.

[Handwritten signature]
DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Suplente (E), Encargado de la Notaria Decima



